



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE UNIDADES DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL  
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN  
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 2DO. TRIMESTRE 2024  
JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO, PROV. SEIBO.**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2024 ascendió al monto de RD\$24,565,679.62.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2024	%	Ingresos propios y subsidiados al 2do. Trimestre 2024	%	Ingresos Propios al 2do. Trimestre 2024	%	Gastos Devengado Neto al 2do. Trimestre	% del total de gastos devengados	Disponibilidades
Gastos de personal	4,053,317.82	16%	1,800,933.50	24%	-	0%	1,758,807.22	24%	(25,649.90)
Servicios municipales diversos	4,875,773.00	20%	2,293,319.54	31%	35,000.00	100%	2,300,828.89	31%	(256,038.29)
Gastos de capital e inversión	15,007,456.80	61%	3,093,619.02	41%	-	0%	3,026,066.26	41%	1,371,199.64
Prog. Ed., Género y Salud	629,132.00	3%	304,924.14	4%	-	0%	349,530.43	5%	(49,018.32)
<b>Total=====▶</b>	<b>24,565,679.62</b>	<b>100%</b>	<b>7,492,796.20</b>	<b>100%</b>	<b>35,000.00</b>	<b>100%</b>	<b>7,435,232.80</b>	<b>100%</b>	<b>1,040,493.13</b>

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

**Contraloría General de la República Dominicana**

**DIRECCIÓN DE UNIDADES DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL  
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-**